

# El discurso antitrans en la prensa británica: análisis de los sesgos intersubjetivos en los titulares del *Daily Mail*

Carmen González Gómez

Universidad de Salamanca (España)  

<https://dx.doi.org/10.5209/clac.105205>

Enviado: 10 de abril de 2025 • Aceptado: 1 de septiembre de 2025

**ES Resumen:** El debate en torno a los derechos trans acapara gran atención política y mediática en el actual contexto europeo. En el último lustro, muchos países han debatido en sus parlamentos leyes relacionadas con la autodeterminación de género, la infancia trans o los procedimientos legales para el cambio de sexo. La mayor parte de países de la Europa Occidental ha allanado el camino para la libre determinación de género, mientras los países orientales continúan aún reticentes. Aunque el informe de Transgender Europe (TGEU, 2024) señala que el enfoque sobre las personas trans ha avanzado de forma positiva, también observa un aumento considerable de la reacción antitrans por parte de algunos gobiernos y medios de comunicación conservadores. En la clasificación que realiza el organismo TGEU, Reino Unido obtiene en 2024 uno de los peores resultados de la Europa Occidental (15,25 sobre 32). El propósito de este trabajo es estudiar el discurso de uno de los principales diarios británicos; para ello, analiza los 642 titulares de prensa que publicó el *Daily Mail* –el segundo periódico más leído en internet en Reino Unido– sobre la cuestión trans durante la segunda mitad del 2023. La investigación toma como marco teórico la lingüística sistemática funcional de Halliday (1994) y la teoría de la valoración de Martin y White (2005) para llevar a cabo un análisis cuantitativo y cualitativo de los sesgos intersubjetivos e ideológicos que subyacen al discurso. Los resultados del estudio muestran que la mayor parte de los titulares contienen sesgos discriminatorios.

**Palabras clave:** discurso; trans; teoría de la valoración; medios de comunicación.

## ENG Anti-trans discourse in the British press: analysis of intersubjective biases in *Daily Mail* headlines

**Abstract:** The debate around trans rights is currently attracting a great deal of political and media attention in the European context. In the last five years, many countries have debated in their parliaments laws related to gender self-determination, trans children or legal procedures for sex change. Most Western European countries have paved the way for gender self-determination, while Eastern European countries are still reluctant. While the Transgender Europe (TGEU, 2024) report notes that the approach to trans people has advanced positively, it also notes a considerable increase in anti-trans backlash from some governments and conservative media. In the rankings conducted by the TGEU body, the UK scores one of the worst in Western Europe in 2024 (15.25 out of 32). The purpose of this paper is to study the discourse of one of the main British newspapers; to do so, it analyzes the 642 headlines published by the *Daily Mail* –the second most read newspaper on the Internet in the United Kingdom– on the trans issue during the second half of 2023. The research takes as its theoretical framework Halliday's (1994) Systemic Functional Linguistics and Martin and White's (2005) valuation theory to carry out a quantitative and qualitative analysis of the intersubjective and ideological biases underlying the discourse. The results of the study show that most of the headlines contain discriminatory biases.

**Keywords:** discourse; trans; valuation theory; media.

**Sumario:** 1. Introducción. 2. Desinformación y propaganda: los discursos de odio. 3. Marco teórico. 4. Metodología. 5. Análisis. 5.1 Análisis cuantitativo a partir de los binomios de valoración. 5.2. Principales marcos utilizados: distribución por temas. 5.3. Encuadre conceptual. 6. Conclusiones. 7. Referencias bibliográficas.

**Cómo citar:** González Gómez, C. (2025). El discurso antitrans en la prensa británica: análisis de los sesgos intersubjetivos en los titulares del *Daily Mail*. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 104 (2025): 55-64. <https://dx.doi.org/10.5209/clac.105205>

## 1. Introducción

El mapa de los derechos trans en Europa muestra diferencias significativas. Mientras países como Hungría o Bulgaria no reconocen prácticamente ningún derecho para el colectivo, España, Noruega o Islandia contemplan la libre autodeterminación de género (figura 1). En la zona intermedia, se sitúan Alemania, Francia o Suecia, donde la transición es posible, pero está sujeta a requisitos como la hormonación o el diagnóstico médico previo. La clasificación de Trasgender Europe (2024) considera que los países europeos más avanzados en esta materia son Islandia y Noruega (30 y 26 puntos sobre 32, respectivamente); en última posición sitúa a Rusia. España obtiene 23,5 puntos sobre 32 y Reino Unido, 15,25 (figura 2).

Figura 1. Mapa de los derechos trans en Europa

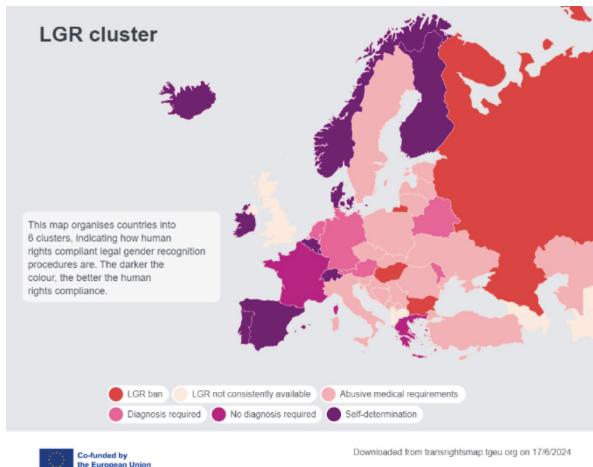
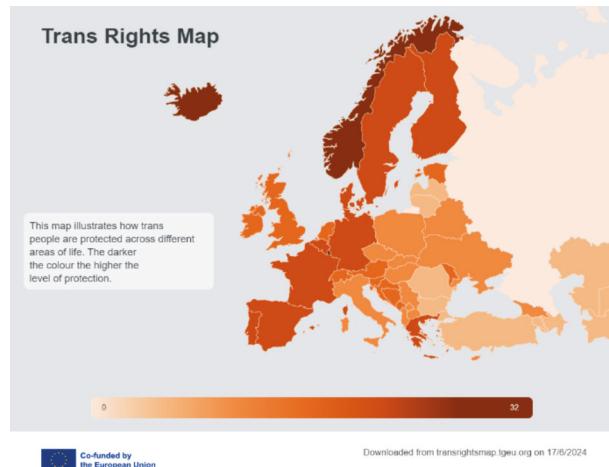


Figura 2. Clasificación de TGEU sobre los derechos trans en Europa



La contestación que recibe el movimiento trans, tanto por parte de progresistas y feministas como de conservadores, guarda relación con su cuestionamiento de la relación sexo-género. El discurso trans pone en tela de juicio la correspondencia entre la apariencia individual y la adscripción a una determinada categoría biológica; cuestiona, así, la asociación automática entre los caracteres sexuales que se identifican con lo *masculino* y lo *femenino* y la expresión cis de lo que se entiende como *hombre* y *mujer* dentro del planteamiento binario (Preciado, 2016).

Aunque los conceptos de *asignación de género* (la atribución de un género al nacer en función de los genitales), *identidad de género* (el desarrollo de una identidad a partir de la adquisición del lenguaje) y *rol de género* (la conducta social esperable en función del género) se propusieron hace décadas (Stoller, 1968), han permanecido en un reducto teórico hasta hace poco. El término *transgénero* se popularizó en la década de los noventa, pero hasta la segunda década del siglo XXI no se trasladó al debate político institucional, del que derivaría la legislación en materia de derechos trans aprobada a partir de 2014 en los parlamentos europeos.

La libre autodeterminación de género está reconocida en Dinamarca (2014), Irlanda (2015), Malta (2015), Noruega (2016), Bélgica (2017), Portugal (2018), Luxemburgo (2019), Islandia (2019), España (2023) y Alemania (2023). En 2023, Francia discutió la propuesta en su senado, aunque no prosperó; en Inglaterra, el parlamento de Westminster rechazó una ley trans similar a la que había sido aprobada ese mismo año en Escocia.

Las minorías sexogenéricas han sido blanco recurrente de los discursos de odio. A pesar de los avances, las discriminaciones que sufre el colectivo LGTBI, y de modo más específico las personas trans, siguen siendo notables. El informe “A long way to go for LGBTI equality”, que resultó de la macroencuesta llevada a cabo en 2019 por la Unión Europea entre los países miembros, Macedonia y Serbia (Reino Unido aún formaba parte del consorcio), determinó que los trans eran los más discriminados dentro del colectivo LGTBI y que su situación se había recrudecido desde 2012 (figuras 3 y 4).

Figura 3. Personas discriminadas a la hora de buscar trabajo por ser LGTBI

Figure 1: Respondents who felt discriminated against due to being LGBT when looking for work in the 12 months before the survey (2012 and 2019), EU-28 and by group (%).<sup>a,b</sup>

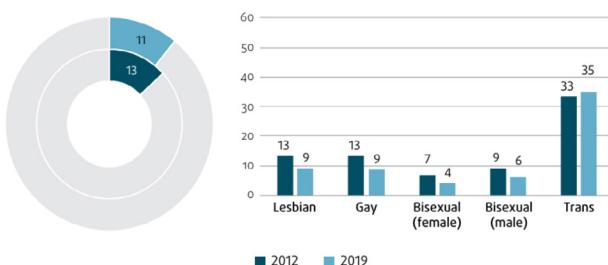
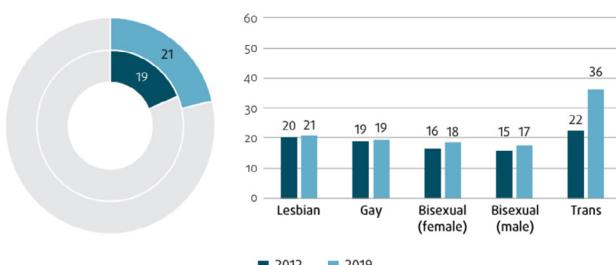


Figura 4. Personas discriminadas en el trabajo por ser LGTBI

Figure 2: Respondents who felt discriminated against at work due to being LGBT in the last 12 months before the survey (2012 and 2019), EU-28 and by group (%).<sup>a,b</sup>



En Reino Unido, de acuerdo con el informe elaborado por Stonewall, *LGBT in Britain: Trans report* (2018), un 12% de los empleados trans había sido agredido físicamente por un colega o un cliente; la mitad había ocultado su identidad en el trabajo por temor al despido; una cuarta parte se había quedado sin hogar; y más del 40% había sido víctima de un crimen de odio relacionado con su identidad.

En cuanto a la legislación, el gobierno conservador de Boris Johnson se negó en 2019 a modificar la Ley de Reconocimiento de Género de 2004. Este marco legal, hoy vigente, contempla la transición, pero exige un estudio previo del caso por parte de un equipo interdisciplinar compuesto por médicos, psicólogos y expertos legales, lo que, para muchos, contribuye a la patologización y estigmatización de las personas trans.

Los trans representan en Reino Unido menos del 1% de la población (se estima que son aproximadamente 400 000, de un total de más de 66 millones). Con una muestra tan pequeña, los cis forman los estereotipos sobre ellos a través de lo que leen o escuchan en los medios de comunicación (Zottola, 2021). La falta de visibilidad y la discriminación discursiva también repercuten de forma negativa en el propio colectivo, especialmente en los adolescentes, que a veces no encuentra el cauce adecuado para afirmar su identidad por la imagen que proyectan los medios (Jones, 2019).

Este trabajo analiza los titulares de prensa publicados por el *Daily Mail* en relación con los trans durante la segunda mitad del 2023. Fundado en 1896, de ideología conservadora, el *Daily Mail* tiene una tirada diaria de un millón y medio de ejemplares. En 2023 fue el segundo periódico más leído en Reino Unido, por detrás de *The Sun*. Ambos se publican en formato tabloide y se consideran, habitualmente, poco fiables. Wikipedia vetó, de hecho, en 2017, los enlaces del *Daily Mail* y de su versión dominical *Mail on Sunday*. A pesar de su cuestionada fiabilidad, este tabloide cuenta con una fuerte presencia en internet. De hecho, en mayo de 2023, el servicio de noticias en línea del *Daily Mail* ascendió a la tercera posición, por detrás de la BBC y de Apple News.

En los últimos años, internet se ha consolidado como formador de opinión. En 2020, los sitios web de noticias ya tenían la misma influencia que la televisión (Wring y Ward, 2020) y, en efecto, tuvieron un papel determinante durante el Brexit. Las noticias difundidas por el *Daily Mail* durante esta campaña fueron clave para convencer a los británicos de que votasen a favor de abandonar la Unión Europea (Sogelola, 2018).

El estudio de los tabloides británicos desde el enfoque del análisis crítico del discurso tiene un amplio recorrido (Van Dijk, 1991; Fowler, 1991; Baxter, 2018; Chadwick y Vaccari, 2019), así como la investigación sobre la desinformación, fenómeno que aumentó notablemente a partir de la campaña del Brexit. Un estudio llevado a cabo en 2019 apuntó que más del 57% de los usuarios británicos en redes sociales leía noticias falsas (Vaccari, Chadwick y Káiser, 2019).

En relación con el tratamiento mediático hacia los trans, Törmä (2018), en un análisis comparativo de los principales campos semánticos en *The Guardian* y el *Daily Mail* entre 2015 y 2017, concluyó que ambos periódicos le daban poca visibilidad al colectivo y que en muchos casos existía, sobre todo por parte del *Daily Mail*, un encuadre discriminatorio. Montiel-McCan (2022), en su estudio sobre la representación de los trans durante 2012 en *The Times* y *The Telegraph*, apuntó que el marco más empleado era LOS DERECHOS TRANS SON PELIGROSOS.

Los objetivos de esta investigación son estudiar los sesgos intersubjetivos del *Daily Mail* en 2023 a partir de la Teoría de la Valoración; analizar el encuadre conceptual de los marcos semánticos más explotados y determinar el grado de discriminación presente en los titulares. Las fechas demarcadoras del estudio son el 1 de junio y el 31 de diciembre de 2023. El corpus está formado por los 642 titulares que se publicaron en ese período en la edición digital del periódico.

## 2. Desinformación y propaganda: los discursos de odio

“(...) tal clase de noticias necesariamente crea tumultos  
y desórdenes entre las personas,  
y las inflama con el espíritu de barbarie”  
(en Kaufman, 2015: 149).

El fragmento corresponde a una sentencia de 1732 en la que un tribunal inglés condenaba a un tal Osborne por difundir en Londres un panfleto en el que acusaba a los judíos del asesinato de una mujer y de un recién nacido. Los jueces consideraban que inflamaba con él los sentimientos antisemitas y destruía la paz pública. Lo que resultaba claro hace tres siglos se ha ido diluyendo y contaminando ideológicamente, hasta llegar a un contexto de posverdad donde la libertad de expresión ampara la difusión de opiniones abiertamente discriminatorias (Kaufman, 2015).

La definición de los *discursos de odio* resulta delicada, precisamente por los peligros que conlleva el abuso del concepto a la hora de censurar opiniones. Desde el ámbito jurídico, Kaufman (2015: 47 y ss.) ha delimitado el concepto al explicar que los *odium dicta* se refieren a las opiniones “dogmáticas, injustificadas y destructivas” que se dirigen a los grupos que históricamente han sido discriminados, con el propósito de humillarlos y de hacer al lector o interlocutor de ese discurso partícipe en la tarea de marginalizar o excluir. Para poder hablar de *odium dictus* se deben dar los criterios A+B+C o A+B+D:

- a) Criterio de grupo en situación de vulnerabilidad tipificado. El discurso se dirige contra un grupo que históricamente ha padecido discriminación.
- b) Criterio de humillación. Se trata de una opinión que busca degradar a ese grupo vulnerable o bien señalarlo para atribuirle cualidades humillantes asociadas con prejuicios ya arraigados sobre ese grupo de discriminación.

- c) Criterio de malignidad. Hay una invitación explícita o implícita a terceros para que excluyan a dichos grupos, o bien participen de la humillación.
- d) Criterio de intencionalidad. Hay una intención deliberada de humillar o excluir a personas discriminadas, o de identificarlas como integrantes de grupos discriminados.

Uno de los cauces del discurso de odio contemporáneo es el de la denominada *ideología de género*. Este concepto fue acuñado por sectores conservadores para legitimar la concordancia entre sexo y género (Godoy-Echiburú *et al.*, 2019: 75), cuestionada por el feminismo al menos desde la segunda ola, y negada, en parte, por las reivindicaciones trans.

La violencia y discriminación que sufren los trans procede de diversos frentes. La transfobia está presente en distintos espacios de la vida social, en el mercado laboral, en la educación, en la justicia o en el sistema sanitario. En relación con el discurso, la lingüística queer se ocupa desde hace al menos dos décadas de identificar y analizar los sesgos de discriminación que se dirigen contra el colectivo LGTBI (Baker, 2005, 2006; Archakis y Lampropoulou, 2009; Abe, 2010; Wodak y Meyer, 2015; Zottola, 2021).

Esta investigación parte de la premisa que proponen los estudios críticos, que asume que los signos están socialmente motivados y que la ideología repercute en las expresiones lingüísticas (Chouliaraky y Fairclough, 1999; Fairclough y Wodak, 1997). En palabras de Fairclough,

I shall understand ideologies to be significations/constructions of reality (the physical world, social relations, social identities), which are built into various dimensions of the forms/meanings of discursive practices, and which contribute to the production, reproduction or transformation of relations of domination (...). The ideologies embedded in discursive practices are most effective when they become naturalized and achieve the status of *common sense* (1992: 87).

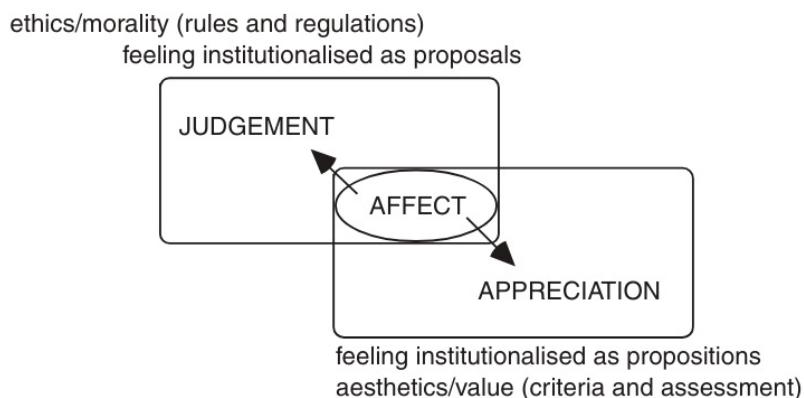
Para indagar en los sesgos que se emplean en los titulares de prensa del *Daily Mail* se combina el análisis cuantitativo y cualitativo con el fin de esclarecer si el discurso es o no discriminatorio.

### 3. Marco teórico

El marco empleado en este trabajo es el de la Teoría de la Valoración, cuyos fundamentos teóricos hunden sus raíces en la lingüística funcional sistémica de Halliday (1994) y en las nociones de polifonía e intertextualidad. A ella han contribuido autores como Martin (1995), Coffin (1997) o White (2000, 2004). El modelo de la Valoración se relaciona con el nivel semántico-discursivo; propone un análisis sistematizado de las intenciones intersubjetivas —y, por tanto, ideológicas— que se expresan en el discurso tanto oral como escrito. Ofrece una herramienta para cartografiar, desde un punto de vista lingüístico, las valoraciones subjetivas, la actitud o las emociones que emplea el autor del texto y que, de forma velada o explícita, introducen sesgos (Martin y White, 2005: 42).

El sistema de Valoración está formado por tres conceptos semánticos: la ACTITUD, el COMPROMISO y la GRADACIÓN. El primero de ellos, que es el que nos ocupa en esta investigación, se subdivide a su vez en tres esferas: el AFECTO, el JUICIO y la APRECIACIÓN. El afecto clasifica las disposiciones emocionales como positivas o negativas; el juicio se refiere a las valoraciones subjetivas y las clasifica en función de si se consideran reprobables o dignas de estima; la apreciación se relaciona con la evaluación de la calidad, el impacto y la complejidad de una acción.

Figura 5. Diagrama del juicio, el afecto y la apreciación (Martin y White, 2005: 45)



El juicio reformula los sentimientos en relación con el comportamiento: establece qué se debe hacer y qué no; la apreciación determina el valor de las acciones, es decir, si son buenas o malas; y el afecto participa de ambas, es la disposición emocional que surge de evaluar su naturaleza y sus connotaciones.

Las siguientes tablas muestran una exemplificación de las tres subcategorías del marco de ACTITUD (afecto, juicio y apreciación) en relación con los titulares trans. En este caso, corresponden a noticias de prensa publicadas en España en 2023 y 2024. El primer marco, la actitud, clasifica el discurso a partir de las etiquetas feliz/infeliz, seguro/inseguro, satisfactorio/insatisfactorio e inclinación/oposición.

Tabla 1. A partir de Martin y White (2005: 53), Kaplan (2007) y Oteiza (2017)

		Positivo	Negativo
AFECTO	1. Felicidad/ Infelicidad	“Estoy feliz porque, vaya a donde vaya, me van a tratar como lo que soy” ( <i>La opinión de Murcia</i> , 10/03/2024) <b>(feliz)</b>	“Susana, la primera ‘trans’ arrepentida que reclama a la Sanidad pública por haberla operado: ‘Me arruinaron la vida’” ( <i>EL MUNDO</i> , 23/02/2023) <b>(infeliz)</b>
	2. Seguridad/ Inseguridad	“Irene Montero recalca que la ley ‘trans’ es ‘segura’ tras la polémica con un militar” ( <i>Heraldo</i> , 28/09/2023) <b>(seguridad)</b>	El juez Matías Martínez: “Los fraudes en la ‘ley trans’ se detectan en cuanto entran por la puerta” ( <i>EL PAÍS</i> , 30/09/2023) <b>(fraude)</b>
	3. Satisfacción/ Insatisfacción	“Diez personas trans cuentan cómo cambiaron sus vidas desde la transición: ‘Tengo una razón verdadera para sonreír’” ( <i>Telemundo</i> , 31/03/2024) <b>(satisfacción)</b>	“Víctimas de lo trans’: el libro que da voz a los arrepentidos por cambiarse de sexo” ( <i>The Objective</i> , 13/03/2024) <b>(insatisfacción)</b>
	4. Inclinación/ Desinclinación	“La ley trans catalana ofrecerá a los 12 años un mediador si los padres rechazan el tratamiento” ( <i>La Vanguardia</i> , 22/01/2024) <b>(apoyo)</b>	Nuria Coronado: «Hay una ‘mordaza trans’ y se multa a quien alce la voz contra la ley» ( <i>ABC</i> , 16/06/2024) <b>(oposición)</b>

La categoría de juicio comprende los conceptos de estima y de sanción social. El primero se refiere a las etiquetas de normalidad, capacidad y tenacidad, y el segundo, a la veracidad e integridad de las acciones.

Tabla 2. A partir de Martin y White (2005: 53), Kaplan (2007) y Oteiza (2017)

	Estima social	Positivo	Negativo
JUICIO	1. Normalidad	“Wendy Guevara: ‘Las personas trans somos normales. Amamos, sentimos y lloramos igual que todo el mundo’” ( <i>EL PAÍS</i> , 12/10/2023) <b>(normal)</b>	“Bielorrusia prepara una ley contra el colectivo LGTBI que castiga la ‘promoción de las relaciones no tradicionales’ y ‘sin hijos’” ( <i>EL PAÍS</i> , 19/02/2024) <b>(extraño)</b>
	2. Capacidad	“Wendy Guevara suma otro hito: ahora es la imagen de una marca internacional de cosméticos” ( <i>EL PAÍS</i> , 12/03/2023) <b>(ventaja, referente)</b>	“80% de tasa de paro en personas trans: Discriminación laboral persiste a pesar de la aprobación de la ley trans” ( <i>Cadena Ser</i> , 03/04/2024) <b>(desventaja)</b>
	3. Tenacidad	“Furia y colores en Madrid contra la reforma de las leyes trans y LGTBI impulsada por Ayuso” ( <i>EL PAÍS</i> , 17/12/2023) <b>(acción, lucha)</b>	“Una facción del feminismo contrario a la ‘ley trans’ pide la dimisión de Irene Montero” ( <i>EL PAÍS</i> , 02/03/2023) <b>(reacción, oposición)</b>
	Sanción social	Positivo	Negativo
1. Veracidad		“Ley trans: así se puede demostrar si un cambio registral es fraudulento” ( <i>El Salto</i> , 31/03/2023) <b>(garantía)</b>	“El coladero escandaloso de la Ley Trans” ( <i>Libertad Digital</i> , 07/03/2024) <b>(fraude)</b>
2. Integridad		“Espacio Trans, un lugar seguro por y para personas trans” ( <i>EL PAÍS</i> , 20/08/2023) <b>(bueno, seguro)</b>	“Suecia aprueba la controvertida ley trans que rebaja el cambio de género de los 18 a los 16 años” ( <i>ABC</i> , 17/04/2024) <b>(malo, inseguro)</b>

La apreciación contempla los conceptos de reacción, composición y valuación. El primero se refiere al impacto positivo o negativo que ha tenido una acción y a su calidad; el segundo hace referencia al balance y a la complejidad, y el tercero, la valuación, a la valoración general de un medida o acción.

Tabla 3. A partir de Martin y White (2005: 53), Kaplan (2007) y Oteíza (2017)

APRECIACIÓN	Reacción	Positivo	Negativo
	1. Impacto	“Padres de adolescentes con disforia de género: ‘Estaba muy necesitado de que le viéramos tal como es. Llevaba más de un año sin sonreír’” ( <i>EL PAÍS</i> , 02/07/2023) <b>(repercusión positiva)</b>	“Sigue creciendo el rechazo a la Ley Trans: la mayoría de atletas de élite repudian la ‘inclusión’” ( <i>Libertad Digital</i> , 19/04/2024) <b>(repercusión negativa)</b>
	2. Calidad	“Expertos de la ONU elogian la nueva ‘ley trans’ y la reforma del aborto en España” ( <i>EL PAÍS</i> , 21/02/2023) <b>(rigurosa)</b>	“El Poder Judicial considera que la ley trans discrimina a ‘las mujeres no transexuales’” ( <i>Diari Ara</i> , 09/04/2023) <b>(peligrosa)</b>
	Composición	Positivo	Negativo
	1. Balance	“Cuatro meses de ‘ley trans’: ‘Me da seguridad y refuerza mi identidad. Ya no somos personas enfermas’” ( <i>EL PAÍS</i> , 28/06/2023) <b>(balance positivo)</b>	“Las trampas de la Ley Trans: de la violencia de género a las oposiciones para hombres que se declaran mujer” ( <i>Libertad Digital</i> , 28/02/2024) <b>(balance negativo)</b>
	2. Complejidad	“Un año de la Ley Trans: ‘Hay mucho estigma, pero al final somos personas normales haciendo cosas normales’” ( <i>El Dario.es</i> , 27/02/2024) <b>(sencillez)</b>	“Trabajo admite retrasos en la norma para desarrollar la igualdad LGTBI en empresas que recoge la ‘ley trans’” ( <i>El Español</i> , 14/02/2024) <b>(complicación)</b>
	Valuación	“Trabajadores sociales de Castelló ponen en valor la aprobación de la ‘ley trans’ y LGTBI+ en el Orgullo” ( <i>Castellón Plaza</i> , 28/03/2023) <b>(valiosa)</b>	“La ley trans defrauda al colectivo en su primer año y crea desconcierto” ( <i>El Progreso de Lugo</i> , 28/06/2023) <b>(decepcionante)</b>

No es casual que la mayoría de los periódicos que emplean sesgos negativos sean de ideología conservadora. La hipótesis de partida asume, por tanto, que los titulares del *Daily Mail* utilizarán este encuadre. Puesto que muchas de las categorías que propone la clasificación de la Valoración se solapan, este trabajo, a la hora de clasificar el corpus, ha optado por reducir el número de etiquetas y considerar solo las que se encuentran bien delimitadas.

#### 4. Metodología

Para el análisis, se extrajeron los 642 titulares de la edición digital del *Daily Mail* que abordaban cuestiones relacionadas con los trans —y que incluían, de forma específica, en el titular la palabra *trans*, *transgender* o *transexual*—entre el 1 de junio y el 31 de diciembre de 2023. La investigación combinó la metodología cuantitativa y la cualitativa. Para llevar a cabo el análisis, se seleccionaron cinco marcos semánticos: feliz/infeliz (AFECTO), seguro/inseguro (AFECTO), normal/extraño (JUICIO), impacto positivo/impacto negativo (APRECIACIÓN) y valoración discriminatoria/valoración no discriminatoria (APRECIACIÓN, valuación). En primer lugar, se clasificaron los 642 titulares del corpus a partir de un etiquetado binomial (sí/no), tanto de las categorías generales (feliz/infeliz: sí o no), como de las individuales (feliz: no, infeliz: sí). Más tarde se llevó a cabo un análisis con Chi-Square para determinar qué campos se explotaban más y si, dentro de ellos, los sesgos eran positivos o negativos. El marco teórico del Sistema de Valoración se combinó, por tanto, con un tratamiento estadístico de los datos para esclarecer cuáles eran los principales campos semántico-discursivos utilizados y para cuantificar el grado de discriminación o el nivel de odio de los titulares.

Asimismo, se analizaron, desde la perspectiva del análisis crítico del discurso, los temas más destacados en relación con los trans para determinar el tratamiento mediático y el encuadre conceptual. Se clasificó el corpus por marcos y se esclareció con qué ideas se relacionaba el debate trans en la actualidad. El enfoque teórico empleado para ello fue el de la lingüística crítica. Este trabajo partió de la multidimensionalidad del discurso propuesta por Fairclough (1992, 2003, 2005), concepto que apunta a la relación que se establece entre el texto, ya sea hablado o escrito, la práctica discursiva y la sociocultural.

Esta propuesta puede considerarse continuadora del pensamiento de Foucault, cuyos trabajos fueron seguidos al menos por dos corrientes: una centrada en la sociología, encabezada por Barthes y Derrida; y otra orientada hacia el estudio del lenguaje, representada por los análisis críticos del discurso, sobre todo por Fairclough (Chilton, 2005: 20). Su propuesta de los órdenes del discurso, entendidos como la totalidad de prácticas discursivas de una institución social, apunta en la misma dirección que Foucault, al considerar la totalidad del orden discursivo como una forma de representación del mundo (Fairclough, 2003: 24-26).

## 5. Análisis

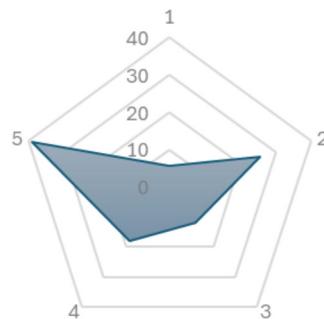
### 5.1. Análisis cuantitativo a partir de los binomios de valoración

Como se explicó en la metodología, los cinco pares elegidos de la Teoría de la Valoración fueron felicidad/infelicidad (1), seguridad/inseguridad (2), normalidad/extrañeza (3), impacto positivo/negativo (4) y valoración discriminatoria/valoración no discriminatoria (5). A continuación, se procedió al etiquetado del corpus; en primer lugar, se determinó a qué categoría(s) se adscribía cada titular. Así, por ejemplo,

1. Trans charity Mermaids insists under-7s should still be referred to the NHS gender clinic after dozens of children are waitlisted for the controversial service [La organización benéfica Trans Mermaids insiste en que los menores de 7 años deben seguir siendo remitidos a la clínica de género del NHS después de que decenas de niños estén en lista de espera para el controvertido servicio] [2-INSEGURO, 4-IMPACTO NEGATIVO]
2. I came out as a transgender woman at 48 and now I'm renewing my vows with my wife –it's never too late to live your truth [Salí del armario como transexual a los 48 años y ahora renuevo mis votos con mi mujer: nunca es tarde para vivir tu verdad] [1-FELIZ, 3-NORMAL, 4-IMPACTO POSITIVO]
3. Florida Detransitioner Isabelle Ayala who went from female to male at 14 –only to reverse the treatment three years later—sues American Academy of Pediatrics [Isabelle Ayala, de Florida, que pasó de ser mujer a hombre a los 14 años –solo para revertir el tratamiento tres años después– demanda a la Academia Americana de Pediatría] [1-INFELIZ, 2-INSEGURO, 4-IMPACTO NEGATIVO]

La comparación porcentual mostró que los pares más utilizados eran el de valuación (5) (38,87%) y el de seguridad/inseguridad (2) (25,71%).

Figura 1. Frecuencia de empleo de los binomios (%)

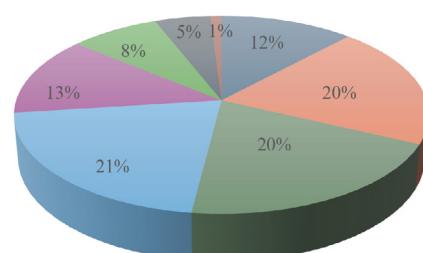


A continuación, se llevó a cabo la clasificación binomial para determinar el signo de los sesgos. La comparación puso de manifiesto que en todos los campos semántico-discursivos predominaban los negativos, es decir, aquellos que vinculaban la transición con la depresión o la infelicidad (1), los que entendían el avance en derechos como un peligro (2), los que consideraban que los trans no eran personas normales (3), los que creían que las medidas legislativas o cambios sociales habían tenido un impacto negativo (4), o los que realizaban valoraciones discriminatorias (5). Las tablas de contingencias con Chi-Square mostraron una comparación estadísticamente significativa (47 infeliz, 9 feliz; 260 inseguro, 0 seguro; 78 extraño, 42 normal; 179 impacto negativo, 3 positivo; 206 discriminatorio, 187 no discriminatorio; diferencia <0,01).

### 5.2. Principales marcos utilizados: distribución por temas

Asimismo, el corpus fue sistematizado y clasificado por bloques temáticos. Esta distribución mostró que los más explotados eran la estigmatización de los trans (21%), la desigualdad que introducen las leyes trans en las competiciones deportivas (20%) y los peligros de este discurso para los menores, en relación con la hormonación y las cirugías (20%). El 13% corresponde a la transición, normalmente entendida como un proceso peligroso y desaconsejable que se ha incrementado entre los jóvenes como una moda; el 8%, a la falta de libertad para expresar opiniones contrarias al movimiento trans; el 5%, a la imposición de la *ideología de género*; el 1%, a noticias que se hacen eco de medidas aprobadas en otros países y que muestran, generalmente, el fracaso de las leyes trans; y el 12%, a otros temas.

Figura 2. Desglose de los principales temas



### 5.3. Encuadre conceptual

En relación con el encuadre conceptual, uno de los aspectos más llamativos del corpus es la estigmatización de las personas trans, representadas en muchos titulares como asesinas, pedófilas o violadoras. La asociación de estos dos campos semánticos contribuye a que el público lector los vincule de manera inconsciente, por lo que constituyen un discurso de odio contra el colectivo.

1. Transgender **pedophile** Hannah Tubs is sentenced to 15 years in prison for **beating friend to death**.
2. Transgender butcher who **kidnapped** and **sexually abused** schoolgirl [...]
3. Fury over 'unduly lenient' decision to spare **transgender pedophile** [...]
4. Trans **murderer** vowed to kill 'privileged white kids' at Covenant School [...]
5. [...] with 'harassing' trans triple **murderer** Dana Rivers.
6. Transgender Scottish **murderer** Sophie Eastwood [...]
7. Trans activist Rivers –who **murdered** lesbian couple and their 19-year-old son in hate crime [...]
8. Transgender activist Sarah Baker who spent 30 years in jail for **kidnap** and attempted **murder** [...]
9. Transgender activist and **convicted attempted murderer** tells police officer [...]
10. Fury as Transgender activist who served 30 years in jail for attempted **murder** [...]

El segundo marco más empleado, el del DEPORTE, denuncia la discriminación que supone para las deportistas la inclusión de mujeres transexuales en las categorías femeninas. Este argumento sirve para reafirmar el planteamiento sexual binario.

1. If trans athletes can compete in female events, then **women's** sport is finished.
2. 'Highlighting the absurdity of allowing men into **women's** sports' [...]
3. Parkrun rules which allow runners to self-ID their gender could force **women out** of elite athletics [...]
4. Football chiefs are urged to ban transgender women from playing in **women's teams** by leading politicians.
5. [...] transgender women should not be allowed to compete in **women's** sports.
6. [...] and barred trans athletes from competing in **women's** sports.
7. Ohio Senate clears ban on gender-affirming care for minors, transgender athletes in **girls' sports**.
8. [...] girls will be forced to undergo 'genital examinations' if biological men are barred from **women's** sports.
9. **Female** powerlifter rails against trans competitor [...] after she smashed **female** record during championship.
10. [...] slams home state of North Carolina for law banning trans **women** from competing in sports.

El tercer marco más habitual encuadra el discurso trans como un peligro para la sociedad, en la medida en que supone una mala influencia para los menores. Según este esquema, las transiciones aumentan por la presión que sienten los jóvenes debido a la difusión de la ideología de género, o como resultado de una moda a la que contribuyen las redes sociales.

1. Analysis reveals one in 600 **teenagers** now identify as trans –up seven-fold since 2000 [...]
2. Schools have no idea what to do with the surge in **children** saying they're trans.
3. Primary school **children** change gender due to 'peer **pressure**' or being swayed by social media [...]
4. [...] after authoring report which found **girls** feel '**pressured**' into declaring they are trans.
5. [...] as her mom slams school for the '**forced** outing' the **kid** as transitioning.
6. Teaching **children** they can be born in the 'wrong' body is **harmful** [...]
7. Badenoch spoke out against the epidemic of gay **children** being **encouraged** to change gender.
8. Stop telling **children** they can be born in the wrong body [...]
9. [...] 'sacrificing **children**' and 'destroying their health and fertility' by backing sex changes for **kids**.
10. [...] trans **girl**, 10, who is excited about taking puberty blockers: 'Leave the **children** alone'.

Por último, la transición se conceptualiza como un proceso peligroso, sobre todo para los menores, perjudicial para la salud, con efectos adversos e irreversibles y del que la mayoría se arrepiente.

1. Trans surgery **nightmares** revealed: 81% endure pain in the five years after gender-change procedures, more than half say having sex is **painful** –and a third are left **incontinent** [...]
2. Finnish psychiatrist slams US policy of **pumping** kids with **hormones**, says child **DIED** after surgery –and believes around a third may end up **detransitioning**.
3. I've spent over £81,000 on plastic **surgery** to look like a real life Bratz doll [...]
4. 'I transitioned in 2012 and underwent **surgery** four years later. I have met far too many people who **regret** it' [...]
5. Transgender **surgery** regret: 7News Spotlight airs claims **medical industry** is 'violating' vulnerable young people struggling with their identity [...]
6. [...] as glorifying irreversible **surgery** which is '**dangerous** and **damaging**' to young girls.
7. Pink-haired Portland surgeon who performs sex-change **surgery** on trans CHILDREN admits they face lifetime of **infertility**, **incontinence** and **sexual dissatisfaction**.

8. [...] but the trans community insisted I was a MAN: A heartbreak story of **detransition**.
9. **Detransitioner**, 28, who had her breasts removed at 20 is having boob job to reclaim her femininity.
10. **Detransitioning** woman who had a double mastectomy at AGE 14 slams therapists who told her that gender affirming **surgery** was 'only solution' to her mental illness.

Los principales marcos utilizados en los titulares del *Daily Mail* identifican a los trans como una alteridad peligrosa, cuyas reivindicaciones amenazan los derechos de las mujeres en las competiciones deportivas y la salud mental de los menores. En cuanto a la transición, es encuadrada como un proceso peligroso al que la mayoría de las personas, especialmente los adolescentes, se ven forzadas por la presión social y del que terminan arrepintiéndose.

## 6. Conclusiones

En los últimos años, el enfoque sobre las personas trans ha mejorado, pero, pese a los avances, también se ha observado en época reciente un aumento notable del discurso discriminatorio, especialmente en medios de comunicación de orientación conservadora. En el contexto europeo, la mayor parte de los países de Europa Occidental ha promulgado leyes que reconocen derechos como la libre determinación de género o el cambio de sexo sin necesidad de hormonación o diagnóstico médico previo. Otros, como Reino Unido o Francia, aún no han dado este paso legislativo.

Puesto que los trans constituyen un colectivo minoritario en las sociedades (la OMS estima que son menos del 0,5% de la población mundial), los cis forman sus prejuicios y estereotipos sobre ellos a partir de cómo aparecen representados en los medios de comunicación. En un contexto social de posverdad, de noticias falsas y de infoxicación, el encuadre que se realiza sobre colectivos discriminados es especialmente delicado, en la medida en que puede constituir un discurso de odio.

El objetivo de este trabajo ha consistido en llevar a cabo un análisis cuantitativo y cualitativo de los titulares publicados en la edición digital del *Daily Mail* en relación con los trans durante la segunda mitad del año 2023. El análisis de los 642 titulares del corpus concluye que existen sesgos discriminatorios evidentes en el tratamiento de la información por parte del *Daily Mail*. A partir de la Teoría de la Valoración, se han elegido cinco marco semántico-discursivos para determinar el posicionamiento ideológico de los titulares. La comparación porcentual muestra que todos incluyen valoraciones subjetivas y que los esquemas más utilizados son el de la valuación (38,87%) y el de la seguridad (25,71%).

En cuanto al estudio de los sesgos intersubjetivos presentes en cada binomio, el análisis binomial con Chi-Square muestra una diferencia estadísticamente significativa. En los cinco marcos, predominan los sesgos negativos: se asocia a las personas trans con las enfermedades mentales, se encuadra la transición como un proceso peligroso, se considera que los trans son personas extrañas, se traslada a la opinión pública la idea de que las medidas favorables al colectivo han tenido un impacto negativo para la sociedad, y se llevan a cabo valoraciones discriminatorias.

Desde el punto de vista conceptual, destaca la estigmatización del colectivo, relacionado en muchas ocasiones con las agresiones sexuales, la pedofilia o los crímenes. Asimismo, los marcos más utilizados apuntan a la discriminación que introduce la libre determinación de género en el deporte femenino; señalan los peligros de la deconstrucción de género, en la medida en que alienta el cambio de sexo en adolescentes, y difunde un encuadre negativo sobre la transición, entendida como un procedimiento lesivo tanto para la salud física como para la mental.

El estudio del corpus pone de manifiesto, por tanto, un discurso discriminatorio por parte del *Daily Mail* que estigmatiza a la comunidad trans y la identifica con una alteridad peligrosa, extraña y enferma. Correspondrá a los análisis sucesivos comprobar si esta tendencia se revierte o se recrudece a medida que se produzcan avances sociales en materia de derechos trans.

## 7. Referencias bibliográficas

- Abe, Hideko. (2010). *Queer Japanese: Gender and Sexual Identities through Linguistic Practices*. Palgrave Macmillan.
- Archakis Argiris y Lampropoulou, Sofia. (2009). Talking different heterosexualities: The permissive, the normative and the moralistic perspective – Evidence from Greek youth storytelling. *Discourse & Society* 20(3), 307-326.
- Baker, Paul. (2005). *Public Discourses of Gay Men*. Routledge.
- Baker, Paul. (2006). *Using Corpora in Discourse Analysis*. Continuum.
- Baxter, Judith. (2018). *Women Leaders and Gender Stereotyping in the UK Press: a Poststructuralist Approach*. Palgrave Macmillan.
- Coffin, Caroline. (1997). Constructing and giving value to the past: An investigation into secondary school history. En Frances Christie y James R. Martin (eds.), *Genres and institutions: Social processes in the workplace and school*, pp. 196-230. Cassell.
- Chilton, Paul. (2005). Missing Links in Mainstream CDA. En R. Wodak y P. Chilton (eds.) *A New Agenda in (Critical) Discourse Analysis*, pp. 19-52. John Benjamins Publishing Company.
- Chadwick, Andrew y Vaccari, Cristian. (2019). *News sharing on UK social media: misinformation, disinformation, and correction*. Loughborough University. Report. <https://hdl.handle.net/2134/37720>
- Chouliaraky, Lilie y Fairclough, Norman. (1999). *Discourse in Late Modernity*. Edinburgh University Press.
- Fairclough, Norman. (1992). *Discourse and Social Change*. Blackwell Publishers.

- Fairclough, Norman. (2003). *Analyzing Discourse. Textual Analysis for Social Research*. Routledge.
- Fairclough, Norman. (2005). Critical Discourse Analysis in Transdisciplinary Research. En Wodak, R. y Chilton, P. (eds.) *A New Agenda in (Critical) Discourse Analysis*, pp. 53-70. John Benjamins Publishing Company.
- Fairclough, Norman y Wodak, Ruth. (1997). Análisis crítico del discurso. En T. van Dijk (ed.) *El discurso como interacción social*, pp. 367-404. Gedisa.
- Fowler, Roger. (1991). *Language in the News: Discourse and Ideology in the Press*. Routledge.
- Godoy-Echiburú, Gerardo, Badillo-Vargas, Carolina y Melo-Letelier, Giselle. (2019). Análisis Crítico del Discurso: posicionamiento valorativo y discurso de odio en la discusión parlamentaria sobre la ley de identidad de género, *RALED* 19 (2), 71-92.
- Halliday, Michael. (1994 [1985]). *An introduction to functional grammar*. Edward Arnold.
- Jones, Lucy. (2019). Discourses of transnormativity in vloggers' identity construction. *International Journal of the Sociology of Language*, 256, 85-101. <https://doi.org/10.1515/ijsl-2018-2013>
- Kaplan, Nora. (2007) La teoría de la valoración: un desarrollo de los estudios sobre la evaluación en el lenguaje. En *Análisis del discurso ¿Por qué y para qué?*, A. Bolívar (Coord.), pp. 63-86. Universidad Central/ Los Libros de El Nacional.
- Kaufman, Gustavo. (2015). *Odium dicta. Libertad de expresión y protección de grupos discriminados en internet*. Consejo nacional para prevenir la discriminación.
- Martin, James. (1995). Interpersonal meaning, persuasion, and public discourse: Packing semiotic punch. *Australian Journal of Linguistics* 15, 3-67.
- Martin, James y White, Peter. (2005). *The Language of Evaluation. Appraisal in English*. Palgrave Macmillan.
- Montiel-McCann, Camila Soledad. (2022). "It's like we are not human": discourses of humanisation and otherness in the representation of trans identity in British broadsheet newspapers. *Feminist Media Studies*, 23(6), 2962-2978. <https://doi.org/10.1080/14680777.2022.2097727>
- Oteiza, Teresa. (2017). The appraisal framework and discourse analysis. En T. Bartlett y G. Grady (eds). *The Routledge Handbook of Systemic Functional Linguistics*, pp. 457-472. Routledge.
- Preciado, Paul. (2016). *Manifiesto contrasexual*. Anagrama.
- Sogelola, Deborah. (2018) Brexit, Agenda Setting and Framing of Immigration in the Media: The Case of the Daily Mail. *LSE Undergraduate Political Review* 1, 128-142 DOI: <http://dx.doi.org/10.21953/lse.btysqags606g>
- Stoller, Robert. (1968). *Sex and gender*. Science House.
- Törmä, Kajsa. (2018). *Collocates of trans, transgender(s) and transsexual(s) in British Newspapers: A Corpus-Assisted Critical Discourse Analysis*. Tesis de máster. MitUniversitetet. Mid Sweden University.
- Vaccari, Cristian, Chadwick, Andrew y Káiser, Juan. (2019). The Campaign Disinformation Divide: Believing and Sharing News in the 2019 UK General Election, *Political Communication*, 40 (1), 4-23.
- Van Dijk, Teun. (1991). *Racism at the Press*. Routledge.
- White, Peter. (2000). Dialogue and inter-subjectivity: Reinterpreting the semantics of modality and hedging. En Malcolm Coulthard, Janet Cotterill y Frances Rock (eds.), *Dialogue analysis VII: Working with dialogue. Selected papers from the 7th International Association of Dialogue Analysis Conference Birmingham (1999)*, 67-80. Neimeyer.
- White, Peter. (2004). The Appraisal website: The language of attitude, arguability and interpersonal positioning. *The appraisal website*. <http://www.grammatics.com/appraisal/index.html>
- Wodak, Ruth y Meyer, Michael. (2015). *Methods of Critical Discourse Studies*. Sage.
- Wring, Dominic y Ward, Stephen. (2020). From bad to worse? The media and the 2019 election campaign. *Parliamentary Affairs*, 73, 272-287. <https://doi.org/10.1093/pa/gsaa033>
- Zottola, Angela. (2021). *Transgender Identities in the Press: A Corpus-Based Discourse Analysis*. Bloomsbury Academic.